MEMORIA 2018 TXOSTENA

QUIÉNES SOMOS
INTRODUCCIÓN
PARÁLISIS CEREBRAL
ORGANIZACIÓN
CENTROS Y SERVICIOS
GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

ASPACE BIZKAIA 2018
MEMORIA TXOZTENA

Aspace Bizkaia es una asociación sin ánimo de lucro declarada de Utilidad Pública que nace en 1.978, en un intento de dar una respuesta asociativa a la problemática de la parálisis cerebral. Tiene su origen en un grupo de padres y madres que consideraron que había que dar una respuesta específica a las personas con parálisis cerebral.

QUIÉNES SOMOS

MISIÓN

El compromiso concreto que Aspace Bizkaia asume para contribuir a alcanzar esta visión es:

“Promover que en Bizkaia cada persona con parálisis cerebral y afines, y sus familiares, puedan gozar, durante todo su ciclo vital, de una calidad de vida integral, así como contribuir al progreso de una sociedad inclusiva”

VISIÓN

La Visión de Aspace Bizkaia (lo que desea alcanzar en el futuro) es:

“Que cada persona goce, durante todo su ciclo vital, de una calidad de vida integral en una sociedad inclusiva”.

ORGANIGRAMA

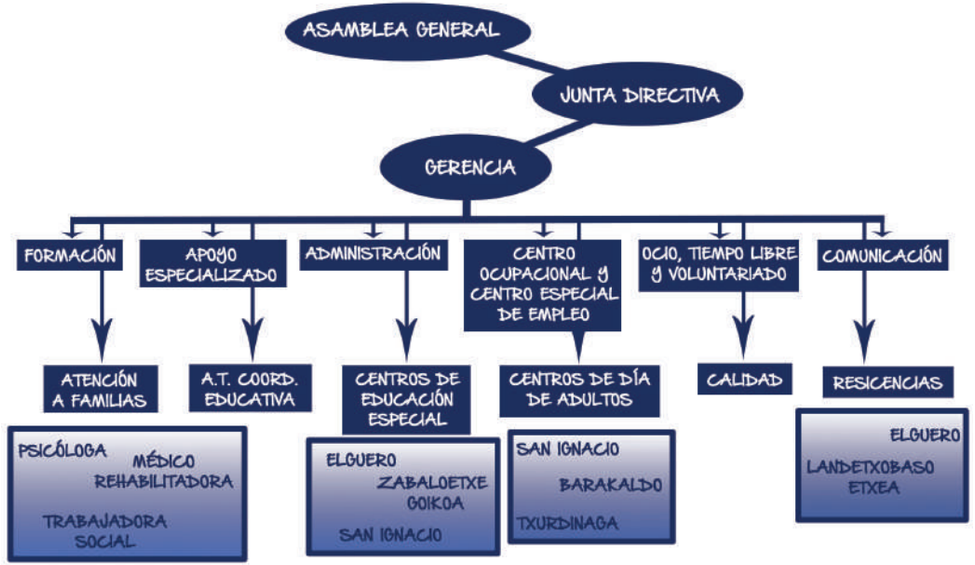

JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENTE
D. Kepa Erauzkin Urrutia

VICEPRESIDENTE
D. José Hilario Castillo Agundez

SECRETARIA
Dña. Itziar Sesma Ullibarri

TESORERA
Dña. Edurne Candelas González

VOCALES
Dña. Bego Izarra Martínez
Dña. Maite Lasala Fernández
D. Josu Alonso Llano
D. Luis Villanueva Merino
D. Juan Ramón Lago Garrote
Dña. Olatz Asencor Arteta
Dña. Jone Gardoki Arriortua

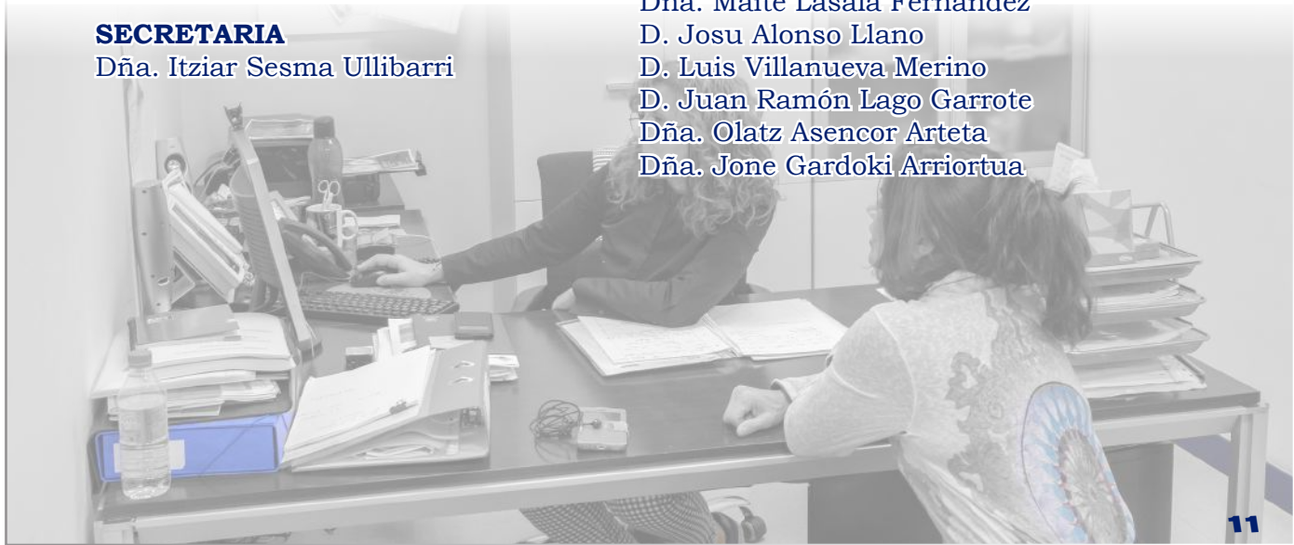

OBJETIVOS

- Dar una respuesta asocociativa a la problemática de la parálisis cerebral
- Atención e integración social de las personas con parálisis cerebral y sus familias
- Concienciación y mentalización social del problema
- Colaboración con la Administración
- Acción de la Administración en aquellos ámbitos no atendidos por ésta
- Acogida y apoyo a los familiares de las personas con parálisis cerebral

ALIANZAS

- Federación Vasca de Asociaciones a favor de las Personas con Discapacidad Intelectual
- Instituto vasco de la Mujer
- Red del Tercer Sector Social de Euskadi
- Asociación de Entidades de Voluntariado de Getxo
- Coordinadora Vasca de Representantes de Personas con Discapacidad
- Confederación de Aociaciones de Personas con Parálisis Cerebral
- Fundación Tutelar
- Federación Vasca de Parálisis Cerebral

FECHAS IMPORTANTES

1978	Constitución	Premio Cascabel Oro ONCE Euskadi	2013
1979	Apertura primer centro (San Ignacio)	Declaración de Interés Social	2014
1982	Declaración de Entidad Pública	Renovación de la ISO 9001/2008 (Aspacelan)	2017
2008	Premio Utopía Diputación Foral de Bizkaia	Premio Fundación Antonio Menchaca	2018
2008	Certificación en ISO 9001/2008 (Aspacelan)	Reconocimiento entidad colaboradora con Emakunde	2018

ATENCIÓN A PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL Y FAMILIAS

Puedes encontrarnos en:
C/ Julio Urquijo, 12-14
48014 Bilbao
Tel: 944 41 47 21
aspace@aspacebizkaia.org

ATENCIÓN TEMPRANA Y COORDINACIÓN EDUCATIVA

Puedes encontrarnos en:
C/ Ibañez de Bilbao, 6
48001 Bilbao
Tel.: 944 23 12 68
atenciontemprana@aspacebizkaia.org

CENTROS DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Puedes encontrarnos en:

Zabaloetxe Goikoa
katea-Loiu Etorbidea, 18
48190 Loiu
Tel.: 944 53 31 71
c.r.i.zabaloetxe@aspacebizkaia.org

Elguero
Barrio Elguero S/N
48510 Trapagaran
Tel.: 944 95 86 01
c.r.i.elguero@aspacebizkaia.org

San Ignacio
C/ Extremadura, 4
48015 Bilbao
Tel.: 944 74 55 50
c.r.i.sanignacio@aspacebizkaia.org

CENTROS DE DÍA DE ADULTOS

Actualmente contamos con tres centros de día de adultos:

Barakaldo
C/ Larrasolo 11, bajo
48902 Barakaldo
Tel.: 944 37 04 04
c.d.barakaldo@aspacebizkaia.org

San Ignacio
C/ Extremadura 10-12
48015 Bilbao
Tel.: 944 75 90 08
c.d.sanignacio@aspacebizkaia.org

Txurdinaga
C/ Artazuriña 4, bajo 7
48004 Bilbao
Tel.: 944 11 34 71
c.d.txurdinaga@aspacebizkaia.org

CENTROS Y SERVICIOS

CENTRO OCUPACIONAL Y CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO

Puedes encontrarnos en:

Polígono Aurrera. Pab. 50-52
48510 Trapagaran
Tel.: 944 95 01 70
www.aspacebizkaia.com

RESIDENCIAS

Actualmente contamos con dos residencias:

Elguero
Barrio Elguero, 18
48510 Trapagaran
Tel.: 944 95 08 03
residencia@aspacebizkaia.org

Landetxobaso Etxea
Atxurizubi, 1
48100 Mungia
Tel.: 946 74 85 39
residencialandetxo@aspacebizkaia.org

CENTROS Y SERVICIOS

APOYO ESPECIALIZADO

Puedes encontrarnos en:

C/ Ibañez de Bilbao, 6
48001 Bilbao
Tel.: 944 23 12 68
atenciontemprana@aspacebizkaia.org

C/ Extremadura, 10-12
48015 Bilbao
Tel.: 944 75 90 08
c.d.sanignacio@aspacebizkaia.org

OCIO, TIEMPO LIBRE Y VOLUNTARIADO

Puedes encontrarnos en:

C/ Julio Urquijo, 17 lonja
48014 Bilbao
Tlfno.: 944 42 56 77
tiempolibre@aspacebizkaia.org

GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

La finalidad de Aspace Bizkaia es promover que en Bizkaia todas y cada una de las personas con parálisis cerebral y afines, y sus familiares, puedan gozar, durante todo su ciclo vital, de una calidad de vida integral en condiciones de plena igualdad, participación y libre elección, así como contribuir al progreso de una sociedad inclusiva y respetuosa con la diversidad.

En el Plan Estratégico de Aspace Bizkaia 2017-20 se recoge su Visión de futuro compartida, la Misión y los Valores o principios éticos que configuran y conforman la cultura de la entidad, mediante un proceso participativo de debate y reflexión conjunta.

La visión de futuro se define en relación a tres perspectivas:

- Las personas con parálisis cerebral, afines y sus familias, sus entornos y la sociedad.
- Los servicios, programas, actividades, apoyos y oportunidades.
- La propia organización.

RATIOS DE ATENCIÓN

EN CENTROS Y SERVICIOS

SERVICIO DE ATENCIÓN TEMPRANA
ATENCIÓN DIRECTA: 100%
PERSONAL TÉCNICO: 100%

CENTROS DE EDUCACIÓN ESPECIAL
ATENCIÓN DIRECTA: 98´54%
PERSONAL TÉCNICO: 98´54%

CENTROS DE DÍA DE ADULTOS
ATENCIÓN DIRECTA: 100%
PERSONAL TÉCNICO: 100%

SERVICIO DE APOYO ESPECIALIZADO
ATENCIÓN DIRECTA: 100%
PERSONAL TÉCNICO: 100%

CENTRO OCUPACIONAL
ATENCIÓN DIRECTA: 100%
PERSONAL TÉCNICO: 100%

SERVICIO DE OCIO Y TIEMPO LIBRE
ATENCIÓN DIRECTA: 100%
PERSONAL TÉCNICO: 100%

RESIDENCIAS
ATENCIÓN DIRECTA: 98´42%
PERSONAL TÉCNICO: 98´54%

PLANTILLA POR CATEGORÍAS

	Nº TRABAJADORES	H	M
GERENTE	1.0	1.0	0.0
RESPONSABLE DE RESIDENCIA	2.0	1.0	1.0
RESPONSABLE DE TIEMPO LIBRE	1.2	1.0	0.2
TRABAJADOR SOCIAL	1.0	0.0	1.0
MÉDICO	1.0	0.0	1.0
PSICÓLOGO	1.0	0.0	1.0
SECRETARIA DE DIRECCIÓN	1.0	0.0	1.0
RESPONSABLE DE ADMINISTRACIÓN	1.0	0.0	1.0
RESPONSABLE DE COMUNICACIÓN	2.1	0.0	2.1
ADMINISTRATIVO	6.7	0.0	6.7
FISIOTERAPEUTA	14.1	0.0	14.1
LOGOPEDA	8.5	0.0	8.5
PROF. DE ED. ESPECIAL Y PADAGOGO	17.4	0.0	17.4
EDUCADOR	25.9	4.5	21.4
ESTIMULADOR TEMPRANO	3.2	0.0	3.2
TARAPEUTA OCUPACIONAL	6.2	0.6	5.6
CONTRAMAESTRE	2.0	2.0	0.0
INFORMÁTICO	1.0	1.0	0.0
ORDENANZA	1.0	1.0	0.0
AUXILIAR DE TERAPIA	36.0	0.2	35.7
CUIDADOR DE RESIDENCIA	67.6	9.2	58.4
AUXILIAR DE SERVICIO	1.0	0.0	1.0
AUXILIAR AULA C.	17.1	0.5	16.5
AYUDANTE TITULADO	1.0	1.0	0.0

Nº TOTAL TRABAJADORES
220.05

HOMBRRES
23.00

MUJERES
197.05

PERSONAS CONTRATADAS

AÑO 2018	HOMBRES	MUJERES	Porcentaje	TOTAL
Promedio con contrato indefinido	12,04	140,12	69,15%	152,16
Promedio con contrato eventual	8,97	55,93	29,49%	64,89
Promedio con discapacidad con contrato indefinido	2,00	1,00	1,36%	3,00
TOTAL	**23,00**	**197,7**	**100,00%**	**220,05**

PERSONAS BENEFICIARIAS

Centros y Servicios de Aspace Bizkaia	Personas usuarias/plazas	M	H
Centros de Educación Especial	77	25	52
Centros de Día de Adultos	83	43	40
Centro Ocupacional	14	5	9
Residencias	46	22	24
Servicio de Ocio y Tiempo libre	329	110	219
Servicio de Apoyo Especializado	35	12	23
Servicio de Atención Temprana	32	17	15
TOTAL	616	234	382

MEDIOS ECONÓMICOS

2018

FUENTES DE FINANCIACIÓN	IMPORTE	%
FUENTES PÚBLICAS	**8.727.419,44 €**	**92,19%**
Diputación Foral de Bizkaia	6.056.541,26 €	63,98%
Gobierno Vasco	2.666.102,78 €	28,16%
Otras fuentes públicas	4.775,40 €	0,05%
FUENTES PRIVADAS	**739.597,99 €**	**7,81%**
TOTALES	**9.467.017,43 €**	**100%**

GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

MEDIOS ORGANIZATIVOS

En relación a los medios organizativos de que dispone Aspace Bizkaia para garantizar el cumplimiento de los fines estatutarios se informa en particular de los siguientes aspectos recogidos en el Convenio Colectivo de Aspace Bizkaia (BOB 13/11/2013):

Las medidas de conciliación de la vida personal y laboral.

o Art. 25. Licencias y permisos. Que regulan entre otros los permisos por matrimonio, nacimiento, fallecimiento o enfermedad grave, traslados de domicilio, cumplimiento de deber público, consultas médicas, días de libre disposición, horas de conciliación familiar, licencia por maternidad, horas de lactancia, suspensión del contrato por paternidad, reducción jornada por guarda legal, etc.

o Art. 27. Excedencias. Que regulan tanto la excedencia voluntaria, por maternidad, formación, etc.

Organización de las actividades en los periodos vacacionales con el fin de garantizar la prestación del servicio:

o Art. 23 F) Jornada de trabajo. Residencia. Que establece la propuesta antes de comienzo de año de un calendario laboral consensuado entre Comité y Aspace Bizkaia que cubra la prestación durante todo el año del servicio.

ASPACE BIZKAIA

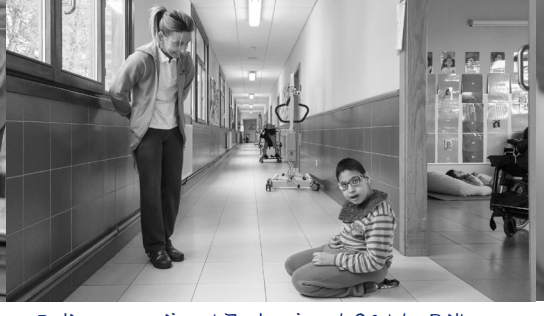

Julio Urquijo 17, lonja. 48014 Bilbao
Tlfno.: 944 41 47 21 - Fax: 944 41 46 79
aspace@aspacebi2kaia.org
www.aspacebi2kaia.eus